



Hacienda

Apo.4.1.Fr.002 Cumplido para Pago

Codigo:

Apo.4.1.Fr002

Fecha:

31/01/2023

Versión:

6

Para: SUBDIRECCIÓN FINANCIERA Y GRUPO DE CONTRATOS

RADICADO No.: CP -

CONS
7

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO, ORDEN O CONVENIO No.

3

301

2025

CONTRATISTA

1016101190

OBJETO DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA DIRECCIÓN GENERAL DE APOYO FISCAL EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN A SU CARGO, A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE ACTIVIDADES PARA LA ORIENTACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO EN LAS ACCIONES DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES Y SUS DESCENTRALIZADAS EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE MONITOREO, SEGUIMIENTO Y CONTROL AL USO DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES.

No.Compromiso

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO

11/04/2025

79025

NOMBRE CONTRATISTA

JUAN ALBERTO RUBRICHE CARDENAS

VALOR DEL CONTRATO

30,338,000.00

ADICIONES

0.00

SALDO

6,356,533.00

FECHA DE INICIO:

15/04/2025

FECHA DE TERMINACIÓN:

14/11/2025

VALOR PAGADO:

23,981,467.00

VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR:

6,356,533.00

EJECUCIÓN(%): 79

DATOS ESPECÍFICOS DEL PAGO

Tipo de Pago	No.	Condición de Pago	Aclaración del Pago	Valor Pago	Iva Aplicado	Valor Iva	Amortización	Total a Pagar
INFORME NO.	7	PERIODO	OCTUBRE DE 2025	4,334,000.00	0 %	0.00		4,334,000.00
TOTALES				4,334,000.00		0.00		
TOTAL A PAGAR								4,334,000.00

Anexos y No. de Folios

Factura		Cuenta de cobro		Declaración juramentada Seguridad Social	1
Otros Anexos o Folios	6	Entrada a Almacén		Constancias de Pago de la Seguridad Social	1
Total de Folios Anexos					8

En calidad de supervisor/interventor del contrato enunciado, certifico que he verificado el cumplimiento a satisfacción de las obligaciones que emanan del contrato, la acreditación del pago de obligaciones con el sistema de seguridad social integral y las cifras y valores correspondientes al período certificado para el reconocimiento del pago que por este instrumento se acredita.

SUPERVISORES Y/O INTERVENTORES

OLIVERA
VILLANUEVA
FERNANDO

Firmado digitalmente
por OLIVERA
VILLANUEVA
FERNANDO

FIRMA:

NOMBRE: FERNANDO OLIVERA VILLANUEVA

CARGO: ASESOR

CEDULA: 79471574

Código:	Apo.4.1.Fr.16	Fecha:	22-03-2019	Versión:	3	Página:	1 de 6
----------------	---------------	---------------	------------	-----------------	---	----------------	--------

CONTENIDO DEL INFORME

1. Condiciones del Contrato 1
2. Objeto del Contrato..... 1
3. Obligaciones del Contrato, Actividades Ejecutadas y Productos Entregados 1

1. CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato: 3.301-2025
Nombre del Contratista: **Juan Alberto Rubriche Cardenas**
Periodo informe: del 1 de octubre al 31 de octubre de 2025
Supervisor: **Fernando Olivera Villanueva**
Área perteneciente: 028 Dirección General de Apoyo Fiscal

2. OBJETO DEL CONTRATO

Prestar servicios profesionales a la Dirección General de Apoyo Fiscal en la ejecución del Proyecto de Inversión a su cargo, a través del desarrollo de actividades para la orientación y acompañamiento en las acciones de fortalecimiento institucional de las entidades territoriales y sus descentralizadas en el marco de la Estrategia de Monitoreo, Seguimiento y Control al uso de los recursos del Sistema General de Participaciones.

3. OBLIGACIONES DEL CONTRATO, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y PRODUCTOS ENTREGADOS

Las obligaciones adquiridas son las siguientes:

1. Plan de acción de propósito General

En el marco de las actividades previstas en el plan de acción, el equipo de Propósito General adelanta una investigación sobre una problemática sectorial, consistente en el análisis de la oferta cultural financiada con recursos del SGP-Propósito General. Durante este mes se recibieron comentarios para ajustar el documento, dentro de los cuales se asignó a Juan Rubriche la responsabilidad de profundizar en los proyectos de ferias y fiestas ejecutados por Municipios categorizados como de densidad étnica e intermedios. Para ello, se desarrollaron los siguientes análisis:

Densidad Étnica

Para esta categoría se seleccionó el Municipio de Barbacoas – Nariño. En el cual el proyecto más representativo el registrado con el código BPIN 2024520790001 y con el nombre de “*Fortalecimiento y Apoyo a los Diferentes Componentes Culturales del Municipio de Barbacoas*” en este proyecto la contratación más representativa es la que se muestra a en la siguiente tabla; donde se destaca la orientación de los recursos para la celebración de festividades y carnavales en cuatro contratos financiados con los recursos de SGP – Cultura.

Código: Apo.4.1.Fr.16

Fecha: 22-03-2019

Versión: 3

Página: 2 de 6

Tabla No.2

Contratación asociada al proyecto BPIN 2024520790001
Municipio de Barbacoas – Nariño
-Cifras en pesos-

BPIN	Contrato	Objeto	valor SGP Cultura
2024520790001	MC-051-2024	"SERVICIO DE APOYO LOGÍSTICO PARA EL FESTIVAL BARBACOAS TIENE TALENTO , EN ARAS DE FORTALECER LA CULTURA ANCESTRAL, EN EL MUNICIPIO DE BARBACOAS - NARIÑO"	36.300.000
	CA-001-2024	AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TECNICOS LOGISTICOS Y FINANCIEROS PARA LA REALIZACIÓN DE LOS CARNAVALES DEL TELEMBI 2024 - RIO DE EXPRESIONES QUE CONSTRUYEN PAZ DESARROLLADAS DENTRO DEL CONTEXTO DE LA CULTURA TRADICIONAL EN EL RESCATE DE NUESTRAS RAÍCES - PAZ Y RECONCILIACIÓN DEL MUNICIPIO Y PROMOCIÓN DE LA DIVERSIDAD ÉTNICA EN BENEFICIO DE POBLACIÓN EN GENERAL	257.767.000
	MC-021-2024	SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA DE LA MADRE EN EL MUNICIPIO DE BARBACOAS - NARIÑO	36.300.000
	MC-047-2024	"SERVICIO DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LOS ACTOS CONMEMORATIVOS Y DEMÁS ACTIVIDADES CULTURALES, Y RECREATIVAS EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LA INDEPENDENCIA EN EL MUNICIPIO DE BARBACOAS - NARIÑO"	30.400.000

Fuente: Elaboración propia con datos del Mapa de Proyectos del DNP, y el reporte SECOP i

Intermedios

Para esta categoría se seleccionó el Municipio de Ciénaga – Magdalena. En el cual el proyecto más representativo el registrado con el código BPIN 2023471890131 y con el nombre de "Apoyo para la Realización de la sexagésima primera (61) Edición del Festival Nacional del Caimán Cienaguero 2024 del Municipio de Ciénaga Magdalena" en este proyecto la única contratación asociada es la que se muestra a en la siguiente tabla; donde se destaca la orientación de los recursos para la celebración de un festival financiado con los recursos de SGP – Cultura.

Tabla No.3

Contratación asociada al proyecto BPIN 2023471890131
Ciénaga - Magdalena
-Cifras en pesos-

BPIN	Contrato	Objeto	valor SGP Cultura
2023471890131	ESAL 01-2024	AUNAR ESFUERZOS Y RECURSOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, HUMANOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA LA REALIZACIÓN DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA (61) EDICIÓN DEL FESTIVAL NACIONAL DEL CAIMÁN CIENAGUERO 2024 DEL MUNICIPIO DE CIÉNAGA, MAGDALENA	252.865.652

Fuente: Elaboración propia con datos del Mapa de Proyectos del DNP, y el reporte SECOP i

2. Mesa Técnica - Viabilidad jurídica para que la DAF realice convenios interadministrativos con entidades del orden municipal

El martes 14 de octubre a las 10 am se estudió la posibilidad de que la Dirección de Apoyo Fiscal pueda suscribir convenios interadministrativos con alcaldías municipales.

La anterior propuesta surge como una respuesta a la creciente demanda de peticiones por parte de consultoras que, por intermedio de secretarías de hacienda de municipios de sexta categoría, sistemáticamente realizan un cuestionario extenso de preguntas que reiteran en diferentes momentos y etapas del año, las cuales una vez respondidas, la divulgan al municipio como si fuera un trabajo propio y por el cual cobran.

Por ello, y dado el gran volumen de actividades a las que debe dar respuesta la Dirección, resulta relevante analizar las posibilidades en que la Dirección puede brindar una asistencia técnica con mayor presencia en el territorio y con mayor efectividad en la fiscalización y determinación de los tributos territoriales en municipios de últimas categorías.

3. Guía práctica para la formulación del Marco Fiscal de Mediano Plazo en la Entidades Territoriales.

En el marco del proyecto de actualización de los instrumentos de apoyo para la formulación del MFMP, la Dirección de Apoyo Fiscal realizó diferentes comentarios a la guía en construcción, dichos comentarios fueron analizados en grupo el día 3 de octubre de 2025 con el fin de analizar su pertinencia y ajustar el documento.

Ficha de trabajo (d): El diagnóstico inicial: ¿dónde estamos parados?

📌 **Propósito estratégico:** Evaluar la salud financiera actual de su entidad. Este diagnóstico es el punto de partida obligatorio para construir proyecciones realistas y define la magnitud de los esfuerzos requeridos en su MFMP. Se basa en el informe de resultados fiscales de la vigencia fiscal anterior, un componente exigido por la ley.

1. Su punto de partida: el resultado fiscal anterior

El primer paso es analizar el cierre presupuestal y financiero del año anterior. La clave es ir más allá del balance final y comprender las dinámicas que lo generaron.

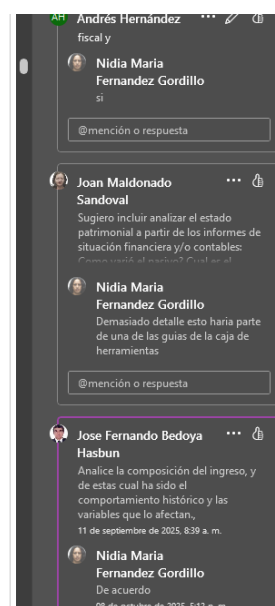
📌 Recomendaciones para su análisis:

- **Revise la ejecución de ingresos:** Compare lo presupuestado con lo ejecutado. ¿Cumplieron las metas? ¿Qué impuestos tuvieron mejor o peor desempeño? ¿Qué impuestos tuvieron peor desempeño? Esto le dará pistas sobre la solidez de su ingreso. De acuerdo con el análisis histórico, determine las variables que explican el desempeño de sus ingresos y estime en qué magnitud, esto le servirá para hacer proyecciones.
- **Analice la ejecución de gastos:** ¿Dónde se concentraron los gastos? ¿Hubo sobre-ejecución en funcionamiento o sub-ejecución en inversión? Esto revela las presiones y rigideces de su presupuesto.
- **Evalúe el cumplimiento de metas del MFMP anterior:** Este ejercicio de autoevaluación es fundamental. En caso de incumplimientos, es un requisito legal explicar las desviaciones y proponer las medidas correctivas.

2. Autodiagnóstico: ¿cuál es su situación financiera?

Juan Alberto Rubriche Cardenas,
5/10/2025 9:22:00 p. m. agregado:

De acuerdo con el análisis histórico, determine las variables que explican el desempeño de sus ingresos y estime en qué magnitud, esto le servirá para hacer proyecciones.



Código: Apo.4.1.Fr.16	Fecha: 22-03-2019	Versión: 3	Página: 4 de 6
------------------------------	--------------------------	-------------------	-----------------------

4. Informe de seguimiento Santiago de Tolú

Una vez recibida la información necesaria para la elaboración del informe de seguimiento a la medida preventiva de Plan de Desempeño en los recursos de la Participación de Propósito General, durante el mes se avanzó en la consolidación de los siguientes apartados: i) Escenario financiero, ii) Análisis financiero, iii) Patrones de inversión y iv) Cierre fiscal. Adicionalmente, se avanzó en la calificación de las actividades contempladas en el Plan de Desempeño.

IV. RESULTADO DE EVALUACIÓN DE LA MEDIDA.

Las evidencias de las actividades evaluadas en el presente capítulo se encuentran consignadas en el Sistema SIED con el número de Expediente 6/2021/D028-PREDI. Dichas evidencias se relacionan para cada actividad a continuación:

Objetivo: 1.2. Implementar acciones que garanticen que la información presupuestal sea reportada en el Sistema Consolidador de Hacienda e Información Pública – CHIP de acuerdo con los criterios de consistencia, calidad, oportunidad, formalidad y suficiencia solicitados por la Nación.

Actividad: 1.2.1. Adoptar institucionalmente la conciliación mensual entre tesorería, contabilidad y presupuesto.

Productos esperados: 1.2.1.1. Actas mensuales de conciliación.

Evaluación: Para la revisión de los avances en la presente Actividad, el Municipio no realizó la entrega de las actas de conciliaciones mensuales, que fueron solicitadas para las vigencias 2024 y 2025 con corte 31 de marzo.

Ahora bien, esta actividad cuenta con dos partes i) la institucionalización de la conciliación mensual entre tesorería, contabilidad y presupuesto, y ii) las evidencias de la realización de este espacio, mediante las actas mensuales. De acuerdo con el seguimiento anterior, la Entidad ya tiene institucionalizada el espacio de conciliación, como se indicó en dicho informe:

"En cuanto al documento "Instructivo de conciliación bancaria" proporcionado por la Entidad, este cuenta con un objetivo claro, el cual se define como: "Conciliar mensualmente los movimientos en los auxiliares de Bancos con los reportados en los extractos bancarios, a fin de establecer razonabilidad entre los dos reportes" y establece los siguientes apartados: 1) objetivo 2) terminología y definiciones 3) condiciones generales 4) desarrollo de actividades 4.1) recolección de información 4.2) análisis de la información 4.3) aplicación de ajuste de tesorería 4.4) confirmación de la conciliación bancaria. Este procedimiento es apropiado para la conciliación de la administración de la caja; sin embargo, el objetivo de la actividad va más allá, busca que el reporte de la

no se da por cumplida.

Cuadro No. 12.
Análisis contractual Santiago de Tolú
Vigencia 2025

Número del proceso	Estudios previos	Minuta	Acta de inicio	CDP	RP	Órdenes de pago	Informes de supervisión / interventoría	Acta de liquidación
CP5AG-020-2025	✓	✓	✗	✓	✓	✗	✗	✗
	Link							
CP5AG-043-2025	✓	✓	✓	✓	✓	✗	✗	✗
	Link							
CP5AG-054-2025	✓	✓	✗	✓	✓	✗	✗	✗
	Link							

5. Asistencia técnica Acandí – Chocó

Con los miembros de la Secretaria de Planeación y la Oficina de Contratación se realizó la sesión el 2 de octubre de 2025 en el espacio de 9:00 a.m. a 11:00 a.m. por video llamada a través de la plataforma Teams. En este espacio se desarrolló la siguiente agenda:

1. Socialización de la Estrategia de Monitoreo, Seguimiento y Control al uso integral de los recursos del SGP.
2. Recomendaciones a la Secretaria de Planeación para el cumplimiento de las actividades del Plan de Desempeño a su cargo.
3. Recopilación de información relevante para el cumplimiento de la medida.
4. Conclusiones.

Código: Apo.4.1.Fr.16

Fecha: 22-03-2019

Versión: 3

Página: 5 de 6

6.

Doctor
Luis Fernando Martínez Pérez
Alcalde
Alcaldía Municipal
Calle Consistorial con Avenida Las Flores
Código Postal: 278010
Teléfono: 3145302974
Correo electrónico: planeacion@acandi-choco.gov.co
Acandí - Chocó
Colombia

No. Expediente 70/2018/D019-PREDI

Asunto: Convocatoria Asistencia Técnica Virtual.
Entidad Territorial: Municipio de Acandí - Chocó.
Tema: Aplicación de la Estrategia de Monitoreo, Seguimiento y Control Integral al uso de los recursos del Sistema General de Participaciones - Decreto 028 de 2008.
Subtema: Plan de Desempeño - Participación de Propósito General.

Respetado Doctor,

El Ministerio de Hacienda y Crédito Público ha establecido que el propósito de la aplicación de la Estrategia de Monitoreo, Seguimiento y Control Integral al uso de los recursos del Sistema General de Participaciones - SGP es la superación de las situaciones de riesgo identificadas en las entidades territoriales a partir de la construcción y fortalecimiento de la institucionalidad al interior de cada una de estas. En este sentido, esta Dirección pone a disposición su experiencia y la de los responsables sectoriales para cumplir con dicho objetivo, razón por la cual por medio de la presente comunicación se convoca al Municipio de Acandí - Chocó a un espacio de Asistencia Técnica Virtual, el cual tiene como propósito conocer los avances de la Secretaría de planeación y la Oficina de Contratación en el cumplimiento de la Medida Preventiva de Plan de Desempeño en la Participación de Propósito General, así como dar recomendaciones al respecto.

Radicado: 2-2025-058858
Bogotá D.C., 23 de septiembre de 2025 15:06

De acuerdo con lo anterior, solicitamos muy comedidamente la coordinación de la logística necesaria para garantizar su asistencia y la de su equipo de gobierno, particularmente el Alcalde, los miembros de la Secretaría de Planeación y de la Oficina de Contratación a la sesión que se desarrollará el día 2 de octubre 2025 en el espacio de 9:00 a.m. a 11:00 a.m. por video llamada a través de la plataforma Teams, espacio para el cual se plantea la siguiente agenda de temas a tratar:

1. Socialización de la Estrategia de Monitoreo, Seguimiento y Control al uso integral de los recursos del SGP.
2. Recomendaciones a la Secretaría de Planeación para el cumplimiento de las actividades del Plan de Desempeño a su cargo.
3. Recopilación de información relevante para el cumplimiento de la medida.
4. Conclusiones.

Para el adecuado desarrollo del espacio es muy importante que se tengan en cuenta las siguientes recomendaciones:

1. Preparar la sesión de asistencia técnica con anticipación asegurándose de que sus dispositivos cuenten con suficiente batería, conexión adecuada a internet y funcionalidad de cámara y micrófono.

Ministerio de Hacienda y Crédito Público
Dirección: Carrera 8 No. 7 - 26, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 562 9300 - 601 382 2800
Línea Gratuita: (+57) 01 8000 913666

Página 1 de 2



2. Probar mínimo 10 minutos antes de la reunión el acceso al enlace de la plataforma Teams, que se hará llegar a la Entidad al menos un día antes de la fecha acordada para la realización de la reunión. Adjunto a este correo encontrará una guía sobre el ingreso a la plataforma.

Cordial saludo,

6. Comisión de Ordenamiento Territorial COT Asistencia técnica a Distrito de Turbo (Antioquia)

Contexto:

La reunión tuvo la participación de varias Entidades del orden Nacional con el propósito de que estas expusieran su oferta institucional, en miras de lograr un fortalecimiento del Distrito de Turbo - Antioquia. En ese sentido, la participación del grupo 028 se limitó a la siguiente:

Liz Rey, Viviana Ruiz y Juan Rubriche explicaron el estado del Distrito de Turbo - Antioquia respecto a la estrategia de Monitoreo, Seguimiento y Control al uso integral de los recursos del SGP, de la siguiente forma: i) Educación: Se encuentra en suspensión de giros con la expectativa de un próximo levantamiento parcial ii) PAE: se encuentra en Medida preventiva de Plan de Desempeño con actividades pendientes por cumplir iii) Propósito General: Se encuentra en fase de diagnóstico institucional, dicho informe ya fue finalizado y está en fase de revisión jurídica en miras de adoptar una Medida Preventiva de Plan de Desempeño.

Asistencia técnica a Distrito de Turbo (Antioquia) [Resumir](#)

Comisión de Ordenamiento Territorial - COT <secretariatecnicacot@dn.gov.co>

Para: Claudia Helena Otilora Cristancho <claudiaandrea.ramirez@minivienda.gov.co>; Luis Felipe Marquez <lmarquez@minivienda.gov.co>; y 21 más
CC: eduard.sarmiento@camara.gov.co; Comisión Ordenamiento Territorial <comision.ordenamiento@camara.gov.co>; gersel.perez@camara.gov.co; y 8 más

Reenvió este mensaje el Vie 10/10/2025 9:29.

Buenas tardes estimados compañeros CEI-COT

De acuerdo con los compromisos de la sesión del 8 de octubre de 2025, adjuntamos a este correo un enlace con la propuesta de agenda temática para el acompañamiento técnico al Distrito Turbo, en concordancia con la solicitud adjunta y los aportes realizados desde cada una de sus entidades en la referida sesión.

Amablemente les solicitamos hacer ajustes y notas al margen en control de cambios en el documento, a fin de mejorar la propuesta, a más tardar el **martes 15 de octubre de 2025**. Una vez realizado este ejercicio, estaremos convocando un nuevo espacio con la administración distrital de Turbo para afinar dicha propuesta, de acuerdo con necesidades específicas que nos presente.

[20251009_PROPUESTA DE COOPERACION INTERSECTORIAL.docx](#)

Próximamente pondremos a su disposición la memoria y las presentaciones institucionales (ppt) realizadas el 8 de octubre. Agradecemos, a las entidades que aún no las han enviado, hacerlo a la bandeja de correo, secretariatecnicacot@dn.gov.co.

Estamos atentos a sus inquietudes y sugerencias.


Atentamente,
SECRETARÍA TÉCNICA COT

Código: Apo.4.1.Fr.16

Fecha: 22-03-2019

Versión: 3

Página: 6 de 6



FIRMA CONTRATISTA

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución del mismo de acuerdo a lo descrito.

El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo del mismo.

OLIVERA
VILLANUEVA
FERNANDO

Firmado digitalmente
por OLIVERA
VILLANUEVA
FERNANDO

FIRMA SUPERVISOR